

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 030/2022**

En San Rafael, a 27 de abril de 2022, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión ordinaria N° 29 del 13/03/2022
 - Acta sesión extraordinaria N° 01 del 01/04/2022
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Memo 10 del 18/04/2022 de Finanzas, con Informe de Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados correspondientes al mes de marzo de 2022
 - Memo 11 del 19/04/2022 de Finanzas, con Informe de Pasivos Primer Trimestre año 2022
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Adjudicación proyecto “Mejoramiento de Espacios Recreativos y Sociales Comuna de San Rafael”
 - 3.3 Aporte municipal “Construcción Parque Acceso Oriente, Comuna San Rafael”
 - 3.4 Modificación Ordenanza Derechos Municipales
 - 3.5 Aporte Programa Vínculos 15° versión
 - 3.6 Aporte proyecto “Construcción de Aceras y Mantenimiento Áreas Verdes distintos sectores”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 29 del 01/04/2022

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

- Acta sesión extraordinaria N° 01 del 01/04/2022

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 10 del 18/04/2022 de Finanzas, con Informe de Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados correspondientes al mes de marzo de 2022
- Memo 11 del 19/04/2022 de Finanzas, con Informe de Pasivos Primer Trimestre año 2022

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. de Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

21 04 Otros gastos en personal	350.000
35 Saldo final de caja	56.845.848
Sub total	57.195.848
TOTAL	57.195.848

AUMENTO DE EGRESOS

22 02 Textiles, vestuario y calzado	6.000.000
22 04 Materiales de uso o consumo	6.000.000
22 05 Servicios básicos	3.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.000.000
22 08 Servicios generales	350.000
22 09 Arriendos	3.300.000
22 11 Serv. Técnicos y profesionales	1.500.000
29 04 Mobiliario y otros	1.200.000
29 05 Maquinarias y equipos	2.500.000
31 01 Estudios básicos	7.099.000
Sub total	31.949.000

CREACIÓN DE EGRESO

31 02 Proyectos	25.246.848
Sub total	25.246.848
TOTAL	57.195.848

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 ADJUDICACIÓN PROYECTO “MEJORAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS Y SOCIALES COMUNA DE SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone, tras explicación entregada por el secretario de Planificación don David Bravo, aprobar la adjudicación del proyecto “MEJORAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS Y SOCIALES COMUNA DE SAN RAFAEL”, ID. Licitación Pública N° 552578-15-LP22 al oferente EMPRESA MUÑOZ SALINAS LTDA., RUT 77.208.926-0, por un monto total ascendiente a \$ 59.064.306, IVA INCLUIDO, según desglose de oferta económica y un plazo de ejecución de 96 días corridos, contados desde el día hábil siguiente a la fecha de entrega de terreno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 APOORTE MUNICIPAL “CONSTRUCCIÓN PARQUE ACCESO ORIENTE, COMUNA SAN RAFAEL”

Tras presentación entregada por funcionarios de la Secretaría de Planificación , Sra. Alcaldesa propone aprobar aporte municipal para la iniciativa de inversión postulada al programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo “Construcción Parque Acceso Oriente, Comuna San Rafael”, los cuales ascienden al 1% del total de la iniciativa.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 MODIFICACIÓN ORDENANZA DERECHOS MUNICIPALES

Después de explicación entregada por don Cristian Reyes, Director de Tránsito (S), Sra. Alcaldesa propone aprobar modificación al Artículo 6° de la Ordenanza de Derechos Municipales, quedando como sigue:

ARTÍCULO 6°: Derechos sobre Tránsito, pagarán:

1.- Cambio permiso de circulación por transferencia	10% UTM
2.- Duplicados Permiso de Circulación	8% UTM
3.- Duplicados de Padrón (bicicletas, carretelas, carros)	10% UTM
4.- Certificado modificación en registro de carros	10% UTM
5.- Duplicados de Placa Carros y Remolques	40% UTM
6.- Permisos por traslados de vehículos (D. Ley N° 3063)	1 vigésimo de UTM
7.- Señalización pedida por particulares	1 UTM anual
8.- Placa única de carros y remolques	40% UTM
9.- Duplicado de sello verde	5% UTM

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 APOORTE PROGRAMA VÍNCULOS 15° VERSIÓN

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por doña Daniela González, Encargada de Organizaciones Comunitarias (S), propone aprobar un aporte municipal al Programa Vínculos 15ª Versión por un monto de \$259.930.- para ser destinado al pago de Monitora Srta. Catalina Hernández Retamal.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 APOORTE PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y MANTENCIÓN ÁREAS VERDES DISTINTOS SECTORES”

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por don Sergio Vera, Director de Obras Municipales, propone aprobar un aporte municipal al proyecto “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y MANTENCIÓN ÁREAS VERDES DISTINTOS SECTORES” financiado con recursos del programa de Mantenimiento Urbano y Equipamiento Comunal, el cual inició en Junio del año 2021 y término en Enero del año 2022. El aporte municipal es por un monto de \$3.038.270.-, para ser reintegrado a la SUBDERE por contratación como administrativo de la Srta. Fernanda Stella Bravo.

C. Pacheco manifiesta su agrado por la contratación de esta profesional que se preocupe que los trabajadores de Obras estén con su vestimenta e implementos de seguridad correspondientes.
C. González y demás concejales se manifiestan ,muy de acuerdo en la contratación de esta profesional.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el voto en rechazo del C. Garrido, quien manifiesta que está de acuerdo con la contratación de la profesional, pero opina que se revisen las bases y procedimientos de cada proyecto para que en el futuro no ocurran estos inconvenientes.

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), no ENCONTRAMOS EN FASE 1 DE “BAJO IMPACTO”

- En la comuna se presenta un total de 2560 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 2537 de Alta, 7 Activos y 0 positivos (16 fallecidos, 0 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 41 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 26 de Abril en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 16.557, Pfizer 10.764, Pfizer Pediátrica 351, Cansino 535, Astrazeneca 1981, Influenza: 3.120 personas.
- En el Municipio tenemos 0 funcionarios contagiados, y 0 funcionario con Alerta Covid.

2.- FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, PROGRAMA CAPACITACION Y FORMACION DE ATENCION PRIMARIA DE LA RED ASISTENCIAL: “CAPACITACION UNIVERSAL”, POR \$ 1.589.435.-

- Los recursos serán para financiar actividades destinadas a desarrollar, complementar, perfeccionar o actualizar los conocimientos, destrezas y habilidades de los funcionarios de la Atención Primaria de Salud que contribuyan al desempeño de sus cargos en un marco de mejoramiento continuo de calidad.

3.- FIRMA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO, POR \$ 10.000.000.-

- Los recursos serán destinados para ejecutar la propuesta de trabajo aprobada por la Seremía de Desarrollo Social y Familia, y abordar el riesgo psicosocial desde Chile Crece Contigo. Y aportar los recursos humanos necesarios para administrar el Programa. (Trabajador Social que realizará la labor de Coordinador Comunal de la Red Chile Crece Contigo)
- Los beneficiarios directos del Programa serán niños/as de 0 a 9 años usuarios del Chile Crece Contigo.
- El plazo de ejecución del Programa será de 10 meses expirando el 31 de enero de 2023.

4.- FIRMA DE COMODATO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, DIRECCION REGIONAL DEL MAULE, POR IMPLEMENTACION DEPORTIVA ENTREGADA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

- El bien cuyo dueño es el IND Región de Maule es un Parlante Caja Activa con reproductor MP3, Bluetooth entrada USB/SD y micrófono marca Fujitel.

- El uso del bien será para los Talleres implementados por el IND en la comuna de San Rafael, específicamente en las actividades deportivas del Programa Deporte de Participación Social, Sub componente Mujer y Deporte.
- La vigencia del Comodato será hasta el 30 de Diciembre de 2023.

5.- CONTRATACION DE NUEVOS FUNCIONARIOS EN LA MUNICIPALIDAD:

- Daniel Rodolfo Barrientos Terán, Médico Cirujano, a Honorarios, 44 horas, a contar del 11 de Abril. Se desempeñará en la Unidad de Urgencia de 8.30 a 17.30 hrs., por Renuncia Voluntaria del Dr. Juan Manuel Pernia Salazar, el 04 de Abril.
- Sra. Juana Pamela Peñaloza Veliz, Administrativo, se desempeñará como Secretaria de Oficina de Partes, por renuncia de Eveling Ramírez de fecha 07 de Abril.

6.- LICITACION DE PROYECTOS

-“MATERIALES PARA PAVIMENTOS ESTACIONAMIENTO FRONTIS EDIFICIO MUNICIPAL” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos Municipales, con un presupuesto referencial disponible de \$11.000.000.- Fecha publicación 21.04.22; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 03.05.22; Publicación de los Resultados 13.05.22

7.- REUNION DE TRABAJO CON LA GOBERNADORA REGIONAL SRA. CRISTINA BRAVO C. Y LOS JEFES DE DIVISIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, Y NUESTRO EQUIPO TECNICO MUNICIPAL, EL DIA MARTES 19 DE ABRIL EN EL GOBIERNO REGIONAL

- Para ver la situación de los proyectos aprobados y que no se han podido licitar por el alza de precios en materiales y mano de obra.
- En próxima Sesión del Consejo Regional se aprobaría el Reglamento para repostular iniciativas de inversión, de aumentar hasta 2.500 UTM, y de esta manera podremos repostular por un mayor monto los proyectos:
 - Mejoramiento Espacios Públicos
 - Construcción 2 Sede Sociales: Las Rosas y las Lomas

8.- REALIZACION DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL EL DIA VIERNES 22 DE ABRIL, EN EL GIMNASIO MUNICIPAL ANTE EL H. CONCEJO MUNICIPAL, AUTORIDADES REGIONALES Y COMUNALES

- Estuvieron presente la Gobernadora Regional Sra. Cristina Bravo C., el Diputado Sr. Felipe Donoso C., los Consejeros Regionales Sr. Cesar Muñoz V., y Sra. Paola Guajardo O., los Sres. Concejales Emilio Yáñez M., Luis Moraga D., Basilio Pérez D., Franco Garrido R., Marcela Pacheco M., David González G., el Cura Párroco Sr. Jorge Aliaga., el Jefe Tenencia Suboficial Mayor Luis Villagrán, Jefe (s) Tenencia Carretera Siat, representante Cuerpo de Bomberos Sr. Jorge Moraga E., Presidente Unión Comunal Juntas de Vecinos, Dirigentes Sociales y Funcionarios Municipales, de Educación y Salud.
- Se destacó en la Cuenta Pública la Inversión realizada durante el año 2021, más de 3.000 millones de pesos en proyectos y programas en beneficio del crecimiento y desarrollo de la comuna de San Rafael.

9.- CEREMONIA DEL 95° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE CARABINEROS DE CHILE, REALIZADO EN EL DIA DE AYER EN EL GIMNASIO MUNICIPAL Y ORGANIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

- Asistieron el Diputado Sr. Francisco Pulgar C., la Alcaldesa, los Sres. Concejales Basilio Pérez D. y Marcela Pacheco M., el Capitán Diego Brante M. Jefe SIAT y Carreteras Talca, Suboficial Mayor Luis Villagrán C. Jefe Tenencia Carabineros San Rafael, Jefa DAEM, Directora Cesfam, Pastor Evangélico Sr. Esaul Muñoz V., Directores de Escuelas y Jardines Infantiles, Delegaciones de las 6 Escuelas Municipales de San Rafael y personal de Carabineros.

-Se entregó un afectuoso saludo a la Institución de Carabineros en nuestra comuna por un nuevo Aniversario y se agradeció el trabajo en conjunto que se realiza con nuestro Municipio, para la seguridad de todos nuestros vecinos.

10.- FIRMA CONVENIO CON LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD POR LA MANTENCION DE CAMINOS RURALES

- Se realizarán 2 Convenios: 1 para la mantención general de los caminos ; y otro por la mantención de los caminos Los Cuncos, Panguilemito Norte y Sur, Acceso Villa Unión El Esfuerzo y Bernardo O'Higgins en Alto Pangué, en el cual el Municipio hará un aporte de material y cancelación de viáticos.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Da a conocer el tema de los microbasurales que se están generando en Alto Pangué y que se dieron a conocer por las redes sociales, oportunidad en que una vecina propuso la instalación de barreras para dificultar que las personas que tienen la costumbre de botar elementos voluminosos y escombros puedan seguir haciéndolo.
Sra. Alcaldesa recuerda que se ha intervenido en varias oportunidades, se han hecho zanjas, se ha cerrado, etc., pero llegan camiones de fuera del sector a tirar tierra y otras cosas.
- Solicita ver la posibilidad de la construcción de un techo en el patio de la escuela donde juegan los niños.
Sra. Alcaldesa indica que el arquitecto del DAEM está trabajando en eso, pero se está a la espera de una autorización de la concesionaria de la Ruta 5 Sur porque limita el terreno a pocos metros del área concesionada. Se solicitará al Daem que en el próximo concejo informen sobre esto.

C. Marcela Pacheco:

- Informa que de la Iglesia Evangélica de su sector limpiaron el área, pero piensa que el problema se producirá al frente porque la gente igual va a botar la basura ahí. Solicita la posibilidad de un basurero grande tipo container para que los vecinos de adentro puedan depositar la basura.
Sra. Alcaldesa recuerda que en reunión con los vecinos, ellos quedaron en dejar un carro a este lado de la línea férrea para dejar su basura y donde el camión llegara, pero agrega que los vecinos exigen que el camión entre hasta el fondo.
Director de Obras recuerda que no es obligación el retiro de basura del sector rural.
- Consulta si se mandó a limpiar el tema del lodo en calle Ignacio carrera Pinto que solicitó en sesión anterior de concejo.
Director de Obras indica que hay un vecino que tiene un desagüe de aguas servidas a la calle. Agrega que no tiene problemas de realizar la denuncia ante el Servicio de Salud del Maule por este tema.

C. David González:

- Sugiere postular un proyecto a la entrada del Parque Familiar que se está trabajando, en la Villa San Eduardo, para instalar letras al ingreso de la entrada urbana a San Rafael, donde está el kiosco.
Director de Obras recuerda que ese sector es un área verde y el kiosco que está instalado allí debe salir porque tiene permiso ambulante.
Sra. Alcaldesa agrega que ese sector se va a intervenir y no puede haber nadie ocupando el sector.
- Consulta por la mantención de camino de Panguilemito, ya que anteriormente se aprobaron los recursos.
Sra. Alcaldesa indica que en su cuenta lo dio a conocer.

C. Emilio Yáñez:

No presenta incidentes.

C. Franco Garrido:

- Consulta si se ha avanzado con la cancha de pasto sintético y la piscina del recinto del Estadio.
Director de Obras manifiesta que en reunión con la Gobernadora, ella quedó en solicitar el informe jurídico para ver la respuesta y poder cerrar el contrato para volver a licitar.
Sra. Alcaldesa indica que se van a dejar los dos proyectos para hacerlo más atractivo en una licitación.

C. Luis Moraga:

No presenta incidentes.

Próxima sesión: miércoles 04 de mayo de 2022.
Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA